

El **Consejo Local de Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CLDIA)** de Collado Villalba, órgano de coordinación con representación de todos los sectores que intervienen con la infancia y la adolescencia en el municipio (sanidad, educación, Ayuntamiento, Área de infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid, policía, Administración de Justicia y entidades de iniciativa social como ONGs y asociaciones) tiene como objetivo principal velar por los derechos de la infancia y la adolescencia en el municipio, y su principal característica y virtud es la coordinación intersectorial.

En el origen de muchos de los principales problemas que afectan a la infancia y la adolescencia (problemas de conducta, fracaso escolar, violencia, acoso, salud mental, uso problemático de la tecnología, insuficiente educación sexual...) influye de manera significativa la necesidad de habilidades educativas en los progenitores o tutores. Por ello, se ha decidido desde el CLDIA destacar como prioridad el abordaje de estas necesidades de competencias parentales.

En la práctica diaria se ha detectado que un gran número de familias presentan necesidades formativas y de apoyo socioeducativo. La mayoría de estos padres, madres y/o tutores educan a partir de los modelos estereotipados con los que les educaron sus padres, la propia intuición y/o el ensayo y error. Por tanto, si el agente socializador más importante (la familia) fracasa en su rol transmisor de la cultura en su sentido más amplio, generará niños, niñas y adolescentes en continuo conflicto social, ya que el estilo de vida aprendido depende en gran medida de las influencias recibidas desde los primeros momentos de la vida. De ahí la imperante necesidad que tienen padres, madres y/o tutores de abordar una educación para el desarrollo evolutivo y evitar un deterioro en la socialización de los niños, niñas y adolescentes. Para ello es imprescindible dotar a sus responsables de herramientas educativas adecuadas para que puedan ejercer una parentalidad positiva.

A pesar de la existencia de diferentes iniciativas municipales y de otros organismos encaminados a cumplir con esta función (diversas escuelas de padres y madres, talleres formativos sobre la función educadora u otras intervenciones familiares individuales, etc.) se ha visto la necesidad de crear dentro del CLDIA un grupo de trabajo de carácter técnico y específico para colaborar en esta labor, con el nombre de **“Grupo de Trabajo de Parentalidad Positiva”**. Su objetivo principal es aumentar las probabilidades de un desarrollo integral saludable de los niños, niñas y adolescentes de Collado Villalba, disminuyendo así el riesgo de desarrollar problemas de salud mental, de autoestima, de conducta, actividades de riesgo, adicciones, desigualdades, etc. Todo esto se podría lograr habilitando con pautas educativas sobre temas tan importantes como: modelos educativos adecuados sin permisividad ni autoritarismo, desarrollar una comunicación familiar positiva, adecuada educación afectivo-sexual, manejo de las tecnologías y pantallas, educación en valores, educación sana del ocio, equilibrio entre límites y afecto, etc.

Serán funciones del grupo de trabajo: por un lado, recopilar las iniciativas de esta índole desde los distintos ámbitos del municipio y las dificultades para desarrollarlas. Por otro, apoyar e impulsar en lo posible dichas actividades y estimular otras nuevas que puedan ponerse en marcha. Tercero, elaborar una guía de recursos formativos dirigida a las familias. Y, por último, servir de foro de debate entre los sectores implicados y ofrecer una labor coordinadora y de apoyo en la parentalidad positiva.

Puede ponerse en contacto con el grupo de trabajo a través del correo electrónico: cldia@ayto-colladovillalba.org, o a través de los respectivos representantes de cada sector dentro del CLDIA.

En Collado Villalba a 23 de mayo de 2024

D. Joel Dalda Rodríguez

Presidencia del Consejo Local de Derechos de la Infancia y Adolescencia de Collado Villalba